



EUSKADIKO UDALEN ELKARTEA
ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS VASCOS

INFORME AL PROYECTO DE PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2022

INFORME AL PROYECTO DE PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2022

DESCRIPCIÓN

Es objeto del presente informe el análisis del presupuesto de EUDEL correspondiente al ejercicio 2022. A estos efectos, debe significarse que para la elaboración del presente presupuesto se ha tenido en cuenta la estructura presupuestaria de aplicación a las Entidades Locales de la Comunidad Autónoma.

En este informe se realiza, en primer lugar, un análisis económico de los ingresos y gastos por capítulo, y posteriormente se desarrolla el análisis de los gastos por programas.

El presupuesto nivelado de ingresos y gastos de EUDEL para el ejercicio 2022 asciende a 3.000.843,19 euros, lo que supone un aumento del 0,31 por ciento sobre las previsiones iniciales del presupuesto del ejercicio anterior.

La vinculación jurídica en la clasificación económica de los gastos es a nivel de capítulo, y en la clasificación por programas de los gastos es a nivel de área de gasto.

Se anexan al presente informe los estados del presupuesto de ingresos y gastos. A efectos comparativos se incluyen los datos relativos a las previsiones iniciales del presupuesto aprobado para el ejercicio 2021.

ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

El Presupuesto nivelado de ingresos para el ejercicio 2022 asciende a 3.000.843,19 euros. El aumento del presupuesto respecto a las previsiones iniciales del presupuesto del ejercicio anterior es del 0,31 por ciento.

El desglose del presupuesto de ingresos del ejercicio 2022 por capítulos, y su comparativa con el presupuesto del ejercicio 2021 es la siguiente:

Importes expresados en euros

		PREVISIONES INICIALES 2021	PREVISIONES INICIALES 2022	VAR %	% Sobre pspto 2022
TOTAL CAPÍTULO 3	Tasas y otros ingresos	12.100,00	15.300,00	26,45%	0,51%
TOTAL CAPÍTULO 4	Transf. Corrientes	2.923.513,48	2.928.256,62	0,16%	97,58%
	Participación tributos concertados	2.335.771,47	2.405.844,61	3,00%	80,17%
	Cuotas socios	291.792,01	291.792,01	0,00%	9,72%
	Aportaciones proyecto Gobernanza	18.150,00	50.820,00	180,00%	1,69%
	Ingresos por subvenciones	277.800,00	179.800,00	-35,28%	5,99%
TOTAL CAPÍTULO 5	Ingresos patrimoniales	56.066,88	57.286,57	2,18%	1,91%
TOTAL INGRESOS		2.991.680,36	3.000.843,19	0,31%	100,00%

Los aspectos más destacables del presupuesto de ingresos del ejercicio 2022 son los siguientes:

Capítulo 3. Tasas y otros ingresos.

En este capítulo se prevén principalmente los ingresos por las inscripciones al programa del Seminario Vasco de Derecho Local que junto con el IVAP organiza EUDEL por importe de 12.800 euros. Se prevé una aportación por parte de EUDEL del 20 por ciento del gasto previsto.

Así mismo, en este capítulo se contemplan también otros ingresos por importe de 2.500 euros.

Capítulo 4. Transferencias Corrientes.

Es el capítulo más importante de ingresos, ya que supone un 97,58 por ciento sobre el total de los mismos. La previsión de transferencias corrientes aumenta un 0,16 por ciento respecto a las previsiones iniciales del ejercicio 2021, con lo que se prevén para el ejercicio 2022 ingresos por un importe de 2.928.256,62 euros por este concepto.

Cabe mencionar que a la fecha de elaboración del presente informe no se han celebrado los Consejos Territoriales de Finanzas en los que se darán a conocer las previsiones de los Fondos Forales de Financiación Municipal para 2022. Por lo tanto, los ingresos que provienen del 0,15 por ciento de los Fondos Forales de Financiación Municipal se han estimado aplicando un incremento del 3 por ciento sobre las previsiones iniciales del ejercicio anterior.

En la siguiente tabla se reflejan los datos correspondientes a la participación en los tributos concertados desglosado por Territorio:

Importes expresados en euros

			PREVISIONES INICIALES 2021	PREVISIONES INICIALES 2022	Dif % - 2022 / 2021
416		Diputaciones Forales y otros Entes Forales	2.335.771,47 €	2.405.844,61 €	3,00%
	41601	De Alava. Participación Trib.conc.	305.735,18 €	314.907,23 €	3,00%
	41602	De Bizkaia.Participación Trib. Conc.	1.283.129,71 €	1.321.623,60 €	3,00%
	41603	De Gipuzkoa. Participación Trib. Conc.	746.906,58 €	769.313,78 €	3,00%

No se prevén incrementos en las cuotas de los ayuntamientos socios para 2022.

La participación en los Fondos Forales de financiación municipal constituye el recurso más importante del presupuesto de EUDEL, ya que suponen el 80,17 por ciento del total de ingresos. Por su parte, las cuotas de socios representan el 9,72 por ciento del total de ingresos.

Por otra parte, en este capítulo se prevén también ingresos destinados a continuar con el proyecto de excelencia en la gobernanza (ELoGE), que se materializan en aportaciones de los ayuntamientos participantes por importe de 50.820 euros.

En el capítulo de transferencias corrientes, también se prevén ingresos por la formalización de convenios y subvenciones nominativas de diversos Departamentos del Gobierno Vasco y de Emakunde, que representan un 5,99 por ciento del presupuesto total:

- Del Departamento Cultura y Política Lingüística del Gobierno Vasco para el diseño y desarrollo de planes de promoción del uso del euskera en los Ayuntamientos, por importe de 28.000 euros.
- De Emakunde, para la red Berdinsarea y el programa Berdinbidean, se prevén 84.800 euros.
- De Emakunde, para los proyectos locales previstos en el marco de la agenda 20/30 en el ámbito de igualdad, se prevén 12.000 euros.
- Del Departamento de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno Vasco, para el servicio de traducción para personal inmigrante, se prevé que se mantenga el importe de 55.000 euros.

Capítulo 5. Ingresos patrimoniales.

La previsión de ingresos patrimoniales asciende a 57.286,57 euros y se corresponde con el contrato de alquiler del inmueble, propiedad de EUDEL, situado en la calle Colón de Larreategui 35 de Bilbao.

ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

El Presupuesto de gastos del ejercicio de 2022 asciende a 3.000.843,19 euros, lo que supone un aumento respecto al presupuesto del ejercicio anterior de un 0,31 por ciento.

La clasificación económica del presupuesto de gastos de 2022, y la comparativa con las previsiones iniciales del presupuesto del ejercicio 2021 es la siguiente:

Importes expresados en euros

		CDTOS. PSPTARIOS INICIALES 2021	CDTOS. PSPTARIOS INICIALES 2022	VAR %	% Sobre pspto 2022
TOTAL CAPÍTULO 1	Gastos de personal	1.482.616,30 €	1.539.787,98 €	3,86%	51,31%
TOTAL CAPÍTULO 2	Compra de bns. Crrtes. y svcios.	939.969,26 €	1.011.695,35 €	7,63%	33,71%
TOTAL CAPÍTULO 3	Gastos financieros	14.177,34 €	7.348,85 €	-48,16%	0,24%
TOTAL CAPÍTULO 4	Transferencias corrientes	110.253,20 €	22.636,50 €	-79,47%	0,75%
TOTAL CAPÍTULO 6	Inversiones reales	50.000,00 €	21.000,00 €	-58,00%	0,70%
TOTAL CAPÍTULO 9	Pasivos financieros	394.664,26 €	398.374,51 €	0,94%	13,28%
TOTAL GASTOS		2.991.680,36	3.000.843,19	0,31%	100,00%

Capítulo 1. Gastos de personal.

La cantidad prevista para el ejercicio 2022 en el capítulo 1 asciende a 1.539.787,98 euros, representa el 51,31 por ciento del gasto total, y experimenta un crecimiento del 3,86 por ciento respecto de la cantidad prevista en el ejercicio anterior.

Se prevé un incremento retributivo del 2 por ciento además del vencimiento de nuevos trienios del personal, también se contempla, sin incremento desde su fecha de devengo, la productividad consolidada de los ejercicios 2018 a 2020. El incremento del 22,16 por ciento en las cuotas de Elkarkidetzta, se debe a los atrasos reconocidos a favor de cinco personas de la organización.

Capítulo 2. Gastos corrientes y de servicios.

El capítulo 2 supone un 33,71 por ciento sobre el total de gastos, y experimenta un aumento del 7,63 por ciento respecto a las previsiones iniciales del ejercicio anterior.

En este capítulo podemos destacar lo siguiente:

- La partida de *estudios y trabajos técnicos*, con una cantidad prevista para 2022 de 231.780,52 euros, se destinará, entre otros, a los trabajos necesarios para la digitalización de archivos de la organización, la auditoría de cuentas anuales, la adecuación de formularios y procedimientos en materia de protección de datos personales para la organización, o los trabajos necesarios en el marco de la agenda 20/30.
- Las partidas previstas para *publicidad y comunicación* por importe de 38.312 euros, entre las que destacan los servicios de prensa (19.312 euros), la revista Udala (12.500 euros) y el mantenimiento de la página web (3.000 euros),
- Las cantidades previstas para los *proyectos y programas* por importe de 312.270 euros que se expondrán con mayor detalle en el apartado siguiente de este informe.
- La partida *reuniones y conferencias*, experimenta un incremento del 1090 por ciento, debido a que de los 119.000 euros previstos, 100.000 euros se corresponden con las actuaciones a llevar a cabo para el 40 aniversario de Eudel.
- La partida de *mantenimiento de programas informáticos*, por importe de 37.380 euros, contempla, entre otros, el mantenimiento y las posibles ampliaciones del sistema de gestión de expedientes que se está desarrollando en 2021, las posibles ampliaciones del SIS Eudel y del sistema de información económica municipal, o el hosting de la página web de Eudel.

Capítulo 3. Gastos financieros.

Este capítulo se dota con 7.348,85 euros, y se corresponde con los gastos por intereses de los préstamos hipotecarios para la compra realizada en ejercicios anteriores de los inmuebles de las calles Colón de Larreategui y Ercilla. Este capítulo disminuye un 48,16 por ciento respecto a las previsiones iniciales de 2021.

Capítulo 4. Transferencias corrientes.

El capítulo de transferencias corrientes asciende a 22.636,50 euros.

Se contempla el gasto relativo al convenio de toponimia con Euskaltzaindia con una dotación de 15.000 euros, se dota la cantidad de 7.067 euros en concepto

del acuerdo de colaboración entre EUDEL-FEMP, y se contemplan también la cuota de colaborador de Euskalit por importe de 267 euros, y la cuota de Innobasque por importe de 302,50 euros.

Capítulo 6. Inversiones reales.

En este capítulo se contemplan las inversiones de carácter material por importe total de 21.000 euros. Se corresponden con el mobiliario y enseres por importe de 11.000 euros, y los equipos para proceso de información por importe de 10.000 euros.

Capítulo 9. Pasivos financieros.

El importe que corresponde al capítulo 9 es de 398.374,51 euros, con un incremento del 0,94 por ciento en este capítulo respecto al presupuesto del ejercicio anterior.

ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR PROGRAMAS

El desglose del presupuesto de gastos de 2022 por programas es el siguiente:

Importes expresados en euros

	CDTOS. PSPTARIOS INICIALES 2021	CDTOS. PSPTARIOS INICIALES 2022	Dif %
ADMINISTRACION GENERAL	2.615.530,36	2.673.573,19	2,22%
FORMACION	33.700,00	44.650,00	32,49%
SERVICIOS SOCIALES	50.000,00	50.000,00	0,00%
IGUALDAD	102.800,00	114.800,00	11,67%
EUSKERA	47.500,00	48.500,00	2,11%
PEQUEÑOS MUNICIPIOS	14.000,00	18.500,00	32,14%
INNOVACION	110.000,00	0,00	-100,00%
PROYECTOS EUROPEOS (GOBERNANZA)	18.150,00	50.820,00	180,00%
TOTAL	2.991.680,36	3.000.843,19	0,31%

De los citados programas se destaca lo siguiente:

En el programa de **Administración General** se incluyen gastos relativos a actividades que afecten con carácter general a la Asociación. Es el programa que mayor volumen de gasto contempla, con 2.673.573,19 euros.

Cabe destacar la importancia de los gastos de personal (capítulo I: 1.539.787,98 euros), y la carga financiera de los préstamos hipotecarios (capítulos III y IX: 405.723,36 euros).

Se contemplan 231.780,52 euros en la partida de *estudios y trabajos técnicos*, y 119.000 euros en la partida *reuniones y conferencias*, de la cual, se prevé destinar 100.000 euros para los gastos en relación con el 40 aniversario de Eudel.

Así mismo se prevé la aportación correspondiente al convenio de colaboración con la Federación Española de Municipios y Provincias.

También se contempla en este programa el gasto corriente y las inversiones reales.

En el programa de **formación** se prevé una dotación presupuestaria de 44.650 euros. De la dotación presupuestaria, 16.000 euros se destinan al Seminario Vasco de Derecho Local, 18.000 euros para la formación en programas de acompañamiento destinado al personal político y directivo de los ayuntamientos, 7.650 euros para la formación en liderazgo, y 3.000 euros para el programa de Dirección Pública Local.

En el programa de **servicios sociales**, para dar continuidad al servicio de traducción para personas inmigrantes financiado por el Gobierno Vasco, se mantiene la cantidad del ejercicio anterior de 50.000 euros, para la contratación de la empresa que garantice la cobertura del servicio, además de los gastos de personal por el 10 por ciento del gasto previsto.

En el programa de **Igualdad**, el trabajo continuará centrándose en la Red Berdinsarea y el programa Berdinbidean. De la dotación global de 102.800 euros, EUDEL aporta 18.000 euros más los gastos de personal de la técnica del área, y 84.800 euros aporta Emakunde. También se contemplan 12.000 euros para las actuaciones en materia de igualdad en el marco de la agenda 20/30 financiados también por Emakunde.

En el programa de **Euskera**, se prevé para 2022 un gasto por importe de 48.500 euros de los cuales 28.000 euros se destinan al cumplimiento del convenio con el Gobierno Vasco para el diseño y desarrollo de Planes de Acción para la Promoción del Euskera en los Ayuntamientos, 15.000 euros para hacer frente a las obligaciones contraídas en el convenio sobre toponimia con Euskaltzaindia, y 5.500 euros para gastos complementarios del programa.

En el programa de **pequeños municipios** se mantiene el servicio de la base de datos sobre subvenciones y cambios normativos de interés municipal (Infoudala). Se contempla una dotación de 18.500 euros, que se financia íntegramente con recursos propios de EUDEL.

El programa relativo a **proyectos europeos** se dota con 50.820 euros. Cantidad que se destinará íntegramente al proyecto de ELoGE, dedicado a la excelencia en materia de buena gobernanza, y se financiará con las aportaciones que se prevén de los ayuntamientos participantes.

CONCLUSIONES

El presupuesto está nivelado en ingresos y gastos para 2022 y asciende a 3.000.843,19 euros, lo cual supone un aumento del 0,31 por ciento respecto a las previsiones iniciales del ejercicio anterior.

Respecto a los ingresos:

- Los ingresos que provienen del 0,15 por ciento de los Fondos Forales de Financiación Municipal se han estimado aplicando un incremento del 3 por ciento sobre las previsiones iniciales del ejercicio anterior, ya que a la fecha de elaboración del presente informe no se han celebrado los Consejos Territoriales de Finanzas en los que se darán a conocer las previsiones de los Fondos Forales de Financiación Municipal para 2022.
- No se prevén los 110.000 euros de ingreso del Gobierno Vasco para la Agenda de Innovación Local, ingreso que sí se había contemplado en el presupuesto del ejercicio 2021.
- Se mantienen las cuotas de los ayuntamientos socios, y se prevé continuar recibiendo el ingreso por el alquiler del inmueble situado en la calle Colon de Larreategi 35.
- Respecto al Seminario Vasco de Derecho Local, si bien es un programa que en la ejecución se suele financiar con el cobro de las matrículas, se prevé una aportación por parte de EUDEL del 20 por ciento del gasto previsto, y un 80 por ciento con cargo a las matrículas.
- Asimismo, se prevé continuar recibiendo subvenciones del Gobierno Vasco y Emakunde relativas a los programas de: Igualdad (96.800 €), Euskera (28.000 €) y Servicios Sociales (55.000 €).
- Se prevén ingresos destinados a continuar con el proyecto de ELoGE, dedicado a la excelencia en materia de buena gobernanza, que se materializarán en aportaciones por importe de 50.820 euros de los ayuntamientos participantes.

Respecto a los gastos:

El 64,83 por ciento del presupuesto de gasto se distribuye entre los gastos de personal (51,31 por ciento) y los préstamos hipotecarios (13,52 por ciento).

En el capítulo de compra de bienes y servicios (33,71 por ciento), además del gasto corriente, podemos destacar:

- La partida de estudios y trabajos técnicos con una cantidad prevista para 2022 de 231.780,52 euros, se destinará, entre otros, a los trabajos necesarios para la digitalización de archivos de la organización, la auditoría de cuentas anuales, la adecuación de formularios y procedimientos para la organización en materia de protección de datos personales, o los trabajos necesarios en el marco de la agenda 20/30.
- Las partidas previstas para publicidad y comunicación por importe de 38.312 euros, entre las que destacan los servicios de prensa (19.312 euros), la revista Udala (12.500 euros) y el mantenimiento de la página web (3.000 euros).
- La partida Reuniones y conferencias, experimenta un incremento del 1090 por ciento, debido a que de los 119.000 euros previstos, 100.000 euros se corresponden con las actuaciones a llevar a cabo con motivo del 40 aniversario de Eudel.
- La partida de Mantenimiento de programas informáticos, por importe de 37.380 euros, contempla, entre otros, el mantenimiento y las posibles ampliaciones del sistema de gestión de expedientes que se está desarrollando en 2021, las posibles ampliaciones del SIS Eudel y del sistema de información económica municipal, o el hosting de la página web de Eudel.
- Las cantidades previstas para los proyectos y programas por importe de 312.270 euros.

Respecto a las inversiones reales, se prevé una disminución del 58 por ciento respecto al ejercicio anterior. Se contemplan, la inversión en *mobiliario y enseres* (11.000 euros), partida en la que se prevén 10.000 euros para los nuevos equipos del salón de actos de Ercilla (10.000 euros), y 10.000 euros en *equipos para proceso de información* para la compra de ordenadores.

En Bilbao, a 1 de octubre de 2021.

EUDEL-ASOCIACION DE MUNICIPIOS VASCOS

PROYECTO DE PRESUPUESTO 2022

ESTADO DE INGRESOS

En EUROS

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES INICIALES 2021	PREVISIONES INICIALES 2022	Dif % - 2022 / 2021
		2.991.680,36	3.000.843,19	0,31%

3		TASAS Y OTROS INGRESOS	12.100,00	15.300,00	26,45%
	399	Otros Ingresos diversos	12.100,00	15.300,00	26,45%
	39901	Ingresos por Jornadas	9.600,00	12.800,00	33,33%
	39902	Otros Ingresos	2.500,00	2.500,00	0,00%

4		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.923.513,48	2.928.256,62	0,16%
	41	De la Comunidad Autónoma del País Vasco	2.923.513,48	2.928.256,62	0,16%
	410	Administración General	277.800,00	179.800,00	-35,28%
	41001	Red Berdinsarea-Berdinbidean. Emakunde	84.800,00	84.800,00	0,00%
	41002	Convenio Euskera. Gobierno Vasco	28.000,00	28.000,00	0,00%
	41003	AIL (Herrismartik). Gobierno Vasco	110.000,00	0,00	-100,00%
	41003	Agenda 20/30 Igualdad. Emakunde.	0,00	12.000,00	
	41004	Convenio traducc.Inmigr. Gobierno Vasco.	55.000,00	55.000,00	0,00%
	416	Diputaciones Forales y otros Entes Forales	2.335.771,47	2.405.844,61	3,00%
	41601	De Alava. Participación Trib.conc.	305.735,18	314.907,23	3,00%
	41602	De Bizkaia.Participación Trib. Conc.	1.283.129,71	1.321.623,60	3,00%
	41603	De Gipuzkoa. Participación Trib. Conc.	746.906,58	769.313,78	3,00%
	417	Entidades Locales	309.942,01	342.612,01	10,54%
	41701	Cuotas socios de Eudel	291.792,01	291.792,01	0,00%
	41702	Aportaciones proyecto Gobernanza	18.150,00	50.820,00	180,00%

5		INGRESOS PATRIMONIALES	56.066,88	57.286,57	2,18%
	54	Rentas de Bienes Inmuebles	56.066,88	57.286,57	2,18%
	540	Arrendamiento de fincas urbanas	56.066,88	57.286,57	2,18%
	540	Arrendamientos fincas urbanas	56.066,88	57.286,57	2,18%

EUDEL-ASOCIACION DE MUNICIPIOS VASCOS

PROYECTO DE PRESUPUESTO 2022

ESTADO DE GASTOS

En Euros

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CDTOS. PSPTARIOS INICIALES 2021	CDTOS. PSPTARIOS INICIALES 2022	Dif % - 2022 / 2021
		2.991.680,36	3.000.843,19	0,31%

1		GASTOS DE PERSONAL	1.482.616,30	1.539.787,98	3,86%
	11	Personal eventual	62.139,30	64.124,49	3,19%
	110	Retribuciones personal eventual	62.139,30	64.124,49	3,19%
	13	Personal laboral	1.085.810,28	1.132.746,04	4,32%
	130	Retribuciones personal laboral fijo	1.085.810,28	1.132.746,04	4,32%
	16	Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador	334.666,72	342.917,45	2,47%
	160	Cuotas sociales	317.156,06	325.121,47	2,51%
	16001	Seguridad Social	286.382,90	287.527,85	0,40%
	16004	Cuotas Elkarkidetza	30.773,16	37.593,62	22,16%
	163	Gastos sociales de personal laboral	17.510,66	17.795,98	1,63%
	16301	Formación personal	8.000,00	8.000,00	0,00%
	16305	Seguros vida y accidente	9.510,66	9.795,98	3,00%

2		COMPRA DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	939.969,26	1.011.695,35	7,63%
	20	Arrendamientos	8.261,00	8.328,83	0,82%
	201	Edificios y otras construcciones	2.261,00	2.328,83	3,00%
	20101	Arrendamientos plaza de garaje	2.261,00	2.328,83	3,00%
	203	Material de transporte	6.000,00	6.000,00	0,00%
	20301	Arrendamiento Elmt. de transporte	6.000,00	6.000,00	0,00%
	21	Reparaciones mantenimiento y conservación	3.000,00	3.000,00	0,00%
	214	Reparaciones mobiliario	3.000,00	3.000,00	0,00%

	22		Material, suministros y otros	903.708,26	970.366,52	7,38%
		220	Material de oficina	14.020,00	16.020,00	14,27%
		22001	Material de oficina	10.500,00	10.500,00	0,00%
		22002	Prensa, revista, libros y otras publicaciones	3.000,00	5.000,00	66,67%
		22003	Material informático no inventariable	520,00	520,00	0,00%
		221	Suministros	16.800,00	17.304,00	3,00%
		22101	Suministros energía eléctrica	16.000,00	16.480,00	3,00%
		22102	Suministros agua	800,00	824,00	3,00%
		222	Comunicaciones	34.250,00	35.000,00	2,19%
		22201	Comunicaciones telefónicas	25.000,00	25.750,00	3,00%
		22202	Comunicaciones postales	9.250,00	9.250,00	0,00%
		224	Primas seguros edificios	3.300,00	7.500,00	127,27%
		225	Tributos	3.500,00	3.000,00	-14,29%
		226	Gastos diversos	82.312,00	181.312,00	120,27%
		22602	Att. Protocolarias y representativas	1.000,00	1.000,00	0,00%
		22603	Publicidad y comunicación	48.312,00	38.312,00	-20,70%
		2260301	Publicidad y propaganda	1.000,00	1.000,00	0,00%
		2260302	Serv. Prensa y comunicación	22.312,00	19.312,00	-13,45%
		2260303	Revista UDALA	12.500,00	12.500,00	0,00%
		2260304	Publicaciones	3.000,00	2.500,00	-16,67%
		2260305	Manten. Página web	9.500,00	3.000,00	-68,42%
		22604	Defensa jurídica	6.000,00	6.000,00	0,00%
		22605	Reuniones y conferencias	10.000,00	119.000,00	1090,00%
		22607	Gastos diversos	1.000,00	1.000,00	0,00%
		22609	Fondos Bibliográficos	16.000,00	16.000,00	0,00%
		227	Trabajos realizados por otras empresas externas	388.376,26	397.960,52	2,47%
		22701	Trabajos empresas limpieza	39.400,00	40.000,00	1,52%
		22707	Estudios y trabajos técnicos	231.479,41	231.780,52	0,13%
		22710	Servicios postales	2.000,00	2.000,00	0,00%
		22711	Manten. Programas informáticos	26.696,85	37.380,00	40,02%
		22712	Jornadas y seminarios	6.000,00	5.000,00	-16,67%
		22713	Cuotas comunidad de propietarios	32.800,00	32.800,00	0,00%
		22714	Plan de Euskera Interno	5.000,00	3.000,00	-40,00%
		22715	Trab. Realizados por otras empresas ext.	10.000,00	8.000,00	-20,00%
		22716	Servicios traducción	15.000,00	30.000,00	100,00%
		22718	Plan de Igualdad	20.000,00	8.000,00	-60,00%

	228	Proyectos y programas	361.150,00	312.270,00	-13,53%
	22801	Seg. Subv. peq municipios (INFOUDALA)	14.000,00	18.500,00	32,14%
	22802	Seminario Vasco Derecho Local	16.000,00	16.000,00	0,00%
	22803	Formación dirección pública local	0,00	3.000,00	
	22804	Formación - programas acompañamiento	10.050,00	18.000,00	79,10%
	22805	Formación Liderazgo	7.650,00	7.650,00	0,00%
	22806	Proyectos Europeos	18.150,00	50.820,00	180,00%
	22807	Igualdad red Berdinsarea	52.400,00	0,00	-100,00%
	22808	Igualdad red Berdinbidean	50.400,00	0,00	-100,00%
	22807	Igualdad Berdinsarea / Baskeskola	0,00	102.800,00	
	22808	Igualdad agenda 20/30	0,00	12.000,00	
	22809	Euskera EUDEL	32.500,00	33.500,00	3,08%
	22810	AIL (Herrismartik)	110.000,00	0,00	-100,00%
	22811	Serv. Traducc. Inmigración	50.000,00	50.000,00	0,00%
23		Indemniz. por razon servicio	25.000,00	30.000,00	20,00%
	230	Dietas, locom y trasl personal	15.000,00	15.000,00	0,00%
	231	Dietas, locom y trasl. De altos cargos	10.000,00	15.000,00	50,00%

3		GASTOS FINANCIEROS	14.177,34	7.348,85	-48,16%
	33	De préstamos a L/P	14.177,34	7.348,85	-48,16%
	331	Intereses préstamos L/P	14.177,34	7.348,85	-48,16%

4		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	110.253,20	22.636,50	-79,47%
	42	Al Territorio Histórico	87.919,20	0,00	-100,00%
	420	Diputación foral y otras instituciones forales	87.919,20	0,00	-100,00%
	42001	Preliquidación negativa Udalkuxa 2020	87.919,20	0,00	-100,00%
	48	A fam. e inst. sin fines de lucro	22.334,00	22.636,50	1,35%
	481	A Instituciones sin fines de lucro	22.334,00	22.636,50	1,35%
	48101	Convenio FEMP	7.067,00	7.067,00	0,00%
	48102	Convenio EUSKALTZAINDIA	15.000,00	15.000,00	0,00%
	48103	Convenio EUSKALIT	267,00	267,00	0,00%
	48104	Cuota Innobasque	0,00	302,50	

6			INVERSIONES REALES	50.000,00	21.000,00	-58,00%
	62		Inversión asociada al funcionamiento operativo de los servicios	30.000,00	21.000,00	-30,00%
		622	Edificios y otras construcciones	9.000,00	0,00	-100,00%
		622.02	Otros edificios y construcciones	9.000,00	0,00	-100,00%
		625	Mobiliario y enseres	11.000,00	11.000,00	0,00%
		62501	Mobiliario	1.000,00	1.000,00	0,00%
		62502	Equipos de oficina	10.000,00	10.000,00	0,00%
		626	Equipos para proceso de información	10.000,00	10.000,00	0,00%
	64		Gastos en inversiones de carácter inmaterial	20.000,00	0,00	-100,00%
		644	Gastos en aplicaciones informáticas	20.000,00	0,00	-100,00%
		64401	Inversiones programas	20.000,00	0,00	-100,00%

9			PASIVOS FINANCIEROS	394.664,26	398.374,51	0,94%
	93		Amortización Préstamos L/P	394.664,26	398.374,51	0,94%
		931	Del Exterior fuera del Sector Público	394.664,26	398.374,51	0,94%
		93101	Amort.ptmo. L/P Colón de Larreategui	149.547,30	150.098,39	0,37%
		93102	Amort. Ptm. L/P. Ercilla	245.116,96	248.276,12	1,29%

Proyecto aprobado por la Comisión Ejecutiva en sesión de fecha 14 de octubre de 2021.